



DECRETO Nº 1519/26

San Martín de los Andes, 23 JUN 2026

VISTO:

La solicitud de contratación presentada por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos; y,

CONSIDERANDO:

Que se requiere del servicio de mecánica en vehículos de gran porte, tareas preventivas y correctivas, incluyendo control de niveles, engrase general y mantenimiento, cambio y limpieza de filtros, diagnostico de fallas mecánicas y ejecución de las reparaciones necesarias, reemplazo de mangueras, correas y componentes asociados al sistema hidráulico, dependientes de la Subsecretaria de Servicios Públicos.

Que para ello se requiere la contratación del Sr. GODOY MARIO, quien dispone de las herramientas y maquinarias necesarias para realizar dichas tareas.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para absorber la erogación.

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

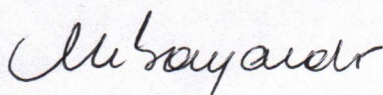
ARTICULO 1º: APRUEBESE la contratación con el Sr. **GODOY MARIO ENRIQUE CUIT Nº 20-21626893-9**, por el servicio de mecánica en vehículos de gran porte, tareas preventivas y correctivas, incluyendo control de niveles, engrase general y mantenimiento, cambio y limpieza de filtros, diagnostico de fallas mecánicas y ejecución de las reparaciones necesarias, reemplazo de mangueras, correas y componentes asociados al sistema hidráulico, dependientes de la Subsecretaria de Servicios Públicos, por un monto mensual de \$ 2.500.000(pesos dos millones quinientos mil), haciendo un monto total de **\$ 7.500.000(pesos siete millones quinientos mil)**, desde el **03 de junio al 03 de septiembre de 2026**, de acuerdo a las cláusulas establecidas en el mismo.

ARTICULO 2º: ARCHÍVESE copia del contrato en el Área de Licitaciones, Contrataciones y Concesiones.

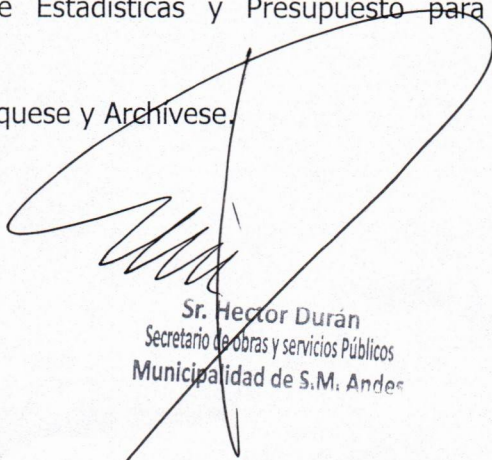
ARTICULO 3º: Por Dirección de Estadísticas y Presupuesto para ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 4º: Regístrese, Comuníquese y Archívese.

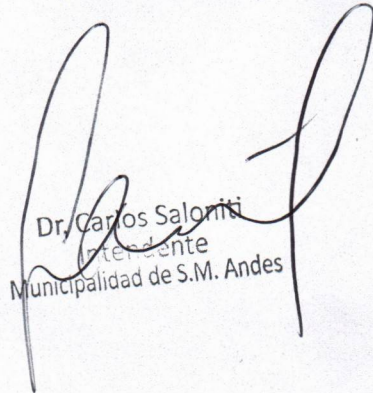
fp



Cidora. Marta S. Bayardo
Secretaria de Economía y Hacienda
Municipalidad de S.M. Andes



Sr. Hector Durán
Secretario de Obras y servicios Públicos
Municipalidad de S.M. Andes



Dr. Carlos Salomiti
Intendente
Municipalidad de S.M. Andes